



PROPUESTA E INFORME QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AENA, S.M.E, S.A. EN RELACIÓN CON LA REELECCIÓN COMO CONSEJERO DOMINICAL DE TCI ADVISORY SERVICES, LLP Y EN SU REPRESENTACIÓN DON CHRISTOPHER ANTHONY HOHN POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA SU CELEBRACIÓN LOS DÍAS 9 DE ABRIL Y 10 DE ABRIL DE 2019 EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, RESPECTIVAMENTE

1. Introducción

El Consejo de Administración de Aena, S.M.E., S.A. (la “**Sociedad**”) formula el presente informe justificativo de la reelección de TCI ADVISORY SERVICES LLP, representada por D. Christopher Anthony Honh, como consejero dominical de la Sociedad (el “**Informe**”) por la Junta General de Accionistas, en cumplimiento de lo dispuesto por los apartados 4 y 5 del artículo 529 *decies* de la Ley de Sociedades de Capital (“**LSC**”).

De conformidad con lo dispuesto en el referido artículo, la propuesta de nombramiento o reelección de los miembros del Consejo de Administración que no tengan la consideración de consejeros independientes (como es el caso) corresponde al Consejo de Administración. Dicha propuesta debe ir acompañada de un informe justificativo del Consejo de Administración en el que se valore (i) la competencia, (ii) experiencia y (iii) méritos del candidato propuesto y precedida de un informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

2. Objeto del Informe

En el marco de lo anterior, ante la propuesta del Consejo de Administración de reelegir a TCI ADVISORY SERVICES LLP, y en su representación a D. Christopher Anthony Honh, este Informe se formula por el Consejo de Administración de la Sociedad con la finalidad de:

- (i) Justificar su propuesta de reelección por la Junta General de Accionistas de la Sociedad convocada para su celebración los días 9 de abril y 10 de abril de 2019 en primera y segunda convocatoria, respectivamente; y
- (ii) valorar la competencia, experiencia y los méritos del candidato propuesto para el desempeño del cargo de consejero dominical,

todo ello en los términos del apartado 5 del artículo 529 *decies* de la LSC.

En el marco de lo anterior, y conforme a lo dispuesto por el apartado 6 del artículo 529 *decies* de la LSC, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha informado favorablemente respecto de la reelección de TCI ADVISORY SERVICES LLP y en su representación D. Christopher Anthony Honh, como Consejero Dominical de la Sociedad. Dicho informe se adjunta como **Anexo 1** para su mejor identificación.

3. Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La reelección de TCI ADVISORY SERVICES LLP y en su representación D. Christopher Anthony Honh, ha sido sometida al previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Dicha comisión ha considerado favorablemente y valorado la conveniencia de reelegir a TCI ADVISORY SERVICES LLP y en su representación a D. Christopher Anthony Honh, como consejero dominical de la Sociedad por la Junta General de Accionistas. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha considerado, entre otros factores:

- (i) la excelente actuación realizada por D. Christopher Anthony Honh en representación de TCI ADVISORY SERVICES LLP en ejercicio de su cargo, en ejercicio de su cargo, desde el mismo momento que tomó posesión del mismo;
- (ii) la recepción de propuestas positivas por parte de los demás consejeros y, particularmente, de los consejeros independientes, en relación a su reelección como consejero dominical de la Sociedad;
- (iii) sus contribuciones como consejero dominical aportando su perspectiva y conocimiento del mercado y, en particular, , por su gestión como socio y director de gestión de carteras, durante el mando que ahora termina;
- (iv) su perfil profesional altamente cualificado e idóneo para el desempeño de las funciones de consejero dominical, así como la combinación de atributos y habilidades para liderar la competencia de supervisión desempeñada en la actualidad por el consejo de administración; y
- (v) las necesidades del consejo de administración en cuanto a los miembros que lo conforman.

Todo lo anterior permite apreciar que su mantenimiento como consejero dominical de la Sociedad, aportará importantes ventajas a este órgano de administración.

4. Justificación de la propuesta del Consejo de Administración

El Consejo de Administración entiende que, para que un consejero pueda ejercer adecuadamente su función de supervisión y control en la Sociedad, debe combinar de manera adecuada capacidades y competencias suficientes, entre otros, en los siguientes ámbitos:

- (i) conocimiento de los sectores en los que actúa la Sociedad;
- (ii) experiencia y conocimientos en aspectos de gobierno corporativo y gestión de sociedades cotizadas;
- (iii) experiencia y conocimiento de los mercados geográficos relevantes para la Sociedad; y
- (iv) experiencia y conocimientos en gestión, liderazgo y estrategia empresarial.

La dilatada carrera profesional desarrollada por D. Christopher Anthony Honh en representación de TCI ADVISORY SERVICES LLP, acredita su competencia, experiencia y méritos para que, en representación de TCI ADVISORY SERVICES LLP, pueda ostentar el cargo de consejero en la Sociedad, y garantizan la aportación de puntos de vista plurales al debate de los asuntos en el Consejo de Administración.

Lo anterior, así como las razones que aboga la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para dicha reelección (las cuales este órgano hace suyas), hace que el Consejo de Administración entienda justificado y conveniente la reelección de TCI ADVISORY SERVICES LLP, y en su representación D. Christopher Anthony Honh, como consejero de la Sociedad, en el convencimiento de que dicha reelección aportará continuidad a la excelente gestión de la Sociedad y el grupo llevada hasta el momento.

5. Valoración de la competencia, experiencia y méritos del candidato

La competencia, experiencia y méritos de D. Christopher Anthony Honh se desprenden de su *currículum vitae*, del cual resultan sus capacidades para el puesto de consejero. A modo de resumen, cabe indicar que la candidato:

- (i) D. Christopher Anthony Hohn se licenció con honores en Económicas y Contabilidad (Accounting and Business Economics) por la Universidad de Southampton, Inglaterra, en 1988. Cursó el máster en Administración y Dirección de Empresas (Master in Business Administration) en Harvard Business School.
- (ii) En 2003, fundó The Children's Investment Fund Management (UK) LLP, que en 2015 pasó a denominarse TCI Advisory Services LLP y en la que trabaja en la actualidad como socio y director de gestión de carteras.

- (iii) Previamente, Christopher Anthony Hohn ejerció como gestor de carteras en Perry Capital Limited y fue asociado en Apax Partners y director de la división de Financiación Corporativa de Coopers & Lybrand en Londres.
- (iv) Christopher Anthony Hohn es consejero de Administración de las siguientes empresas: TCI Fund Management Limited, TCI Fund Services (Finance) LLP (Member), The Children's Investment Fund Foundation (UK), TCI Fund Management (UK) Limited, TCI Fund Holdings Limited, TCI Fund Services (UK) Limited, The Children's Investment Master Fund, The Children's Investment Fund y The Children's Investment Fund (GP).

En resumen, el candidato cuenta, en el entendimiento de este Consejo de Administración, con los requisitos de idoneidad, competencia, experiencia, formación, méritos propios y necesarios para seguir siendo consejero dominical de la Sociedad.

6. Conclusiones del Consejo de Administración

El Consejo de Administración, a la vista de lo anterior, considera justificado que TCI ADVISORY SERVICES LLP, y en su representación D. Christopher Anthony Hohn, sea reelegido consejero de la Sociedad, con la categoría de dominical.

En consecuencia, se propone su reelección como consejero dominical de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para los días 9 de abril y 10 de abril de 2019 en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

7. Categoría de consejero a la que pertenezca o deba ser adscrito

En el Consejo de Administración TCI ADVISORY SERVICES LLP representará a TCI LUXEMBOURG, S.A.R.L. y TALOS CAPITAL DESIGNATED ACTIVITY COMPANY, accionistas mayoritarios de la Sociedad. Por tanto, conforme a lo dispuesto por la normativa de aplicación, el candidato tendría la categoría de consejero dominical de la Sociedad.

8. Propuesta de acuerdo a adoptar por la Junta General de Accionistas

A la vista de todo lo anterior, se acuerda proponer a la Junta General de Accionistas de la Sociedad la adopción del siguiente acuerdo:

“Reelección de TCI ADVISORY SERVICES LLP, representada por D. Christopher Anthony Honh, con la calificación de consejero dominical.

Conforme a la propuesta del Consejo de Administración, y previo informe de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones, reelegir como consejero de la Sociedad a TCI ADVISORY SERVICES LLP, y en su representación a D. Christopher Anthony Honh, cuyos datos constan en el Registro Mercantil, por el plazo estatutario, y con la calificación de consejero dominical.”

En Madrid, a 26 de febrero de 2019.